

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

05/01/2018

PRIMERO			
3274			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3346	
1	3346	11	1659
2	5508	12	8010
3	7093	13	7399
4	8004	14	6220
5	4375	15	6392
6	9287	16	4646
7	8315	17	2362
8	8212	18	7955
9	7145	19	9322
10	2816	20	1336

PRIMERO			
3274			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		1806	
1	1806	11	9641
2	7022	12	9366
3	5222	13	1365
4	4804	14	1610
5	5679	15	5525
6	4884	16	0780
7	7123	17	0480
8	7931	18	4304
9	6400	19	1479
10	6402	20	3311

PRIMERO			
3274			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		6213	
1	6213	11	4411
2	1674	12	0499
3	7892	13	2808
4	3436	14	0350
5	3149	15	1501
6	8988	16	4674
7	5333	17	4138
8	5525	18	0492
9	7142	19	0416
10	6144	20	3800

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 68345 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 15 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC